

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CONVENIO UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y CINDE



ARTÍCULO GRUPAL

**RECONOCIMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN DESDE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL.**

INVESTIGACIÓN

**¿CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA O CALIDAD DE LA EDUCACIÓN?
MIRADAS A PARTIR DE LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS DE CALIDAD EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.**

ROBINSSON CARDONA CANO

HARRY ARROYAVE CARDONA

GUSTAVO ADOLFO CARO QUINTERO

ASESORA:

MARIELA RODRÍGUEZ ARANGO

SABANETA

2013

Reconocimiento de la Calidad Para la Educación Desde la Institución Educativa San Cristóbal¹

Robinson Cardona Cano²

Harry Arroyave Cardona³

Gustavo Adolfo Caro Quintero⁴

Resumen

El presente artículo, resultado de la investigación, *¿Certificación de la calidad educativa o calidad de la educación? Miradas a partir de las concepciones y prácticas de calidad en la Institución Educativa San Cristóbal del municipio de Medellín*, buscó analizar la relación entre el proceso de certificación de la calidad educativa con las concepciones y prácticas educativas de calidad en la Institución Educativa San Cristóbal del municipio de Medellín, utilizando técnicas de reconocimiento del medio como encuestas de tipo escala Likert, entrevistas en profundidad aplicadas a toda la comunidad educativa de la Institución (padres de familia, directivos docentes, docentes, estudiantes de los niveles sexto, noveno y once que han presentado Pruebas Saber y comunidad externa localizada en el entorno de la Institución), y análisis de información de las

¹ El presente artículo se realiza como resultado de investigación de la maestría en Educación y Desarrollo Humano, cohorte UMZ 14, facilitada gracias al convenio entre la Fundación Centro internacional de Educación y desarrollo humano – CINDE – y la Universidad de Manizales.

² Psicólogo Universidad de Antioquia, Profesor Universitario y profesional en Educación y cultura Unidad de Emprendimiento Programa Gestión Tecnológica Universidad de Antioquia. Email: robinssoncardonacano@gmail.com

³ Asesor de empresas, Ingeniero Industrial, Especialista: finanzas públicas, finanzas y en negocios internacionales, Quince años de Experiencia docente universitario. Email: harryarroyave@hotmail.com

⁴ Docente Institución Educativa Cocorná, Administrador de Empresas, Diplomado en pedagogía. Email: gacaro79@gmail.com

calificaciones obtenidas por los estudiantes tanto en los resultados académicos como en las pruebas de Estado, bajo un estudio cuali-cuantitativo de corte etnográfico.

Entre los principales hallazgos se identificó que desde los documentos rectores de la Institución, se han venido plasmando los factores de calidad educativa, las diferentes concepciones de calidad que los participantes mencionan, el proceso adelantado por la Institución para alcanzar la certificación de calidad otorgado por el ICONTEC y algunos factores a considerar en cuanto a las tensiones de la certificación con sus orígenes empresariales y la calidad educativa como una construcción particular a cada institución que pretende mejorar su quehacer educativo, curricular, pedagógico y didáctico. También se pudieron establecer las diferencias que existen entre los resultados académicos obtenidos por los estudiantes de grado once, con respecto a los resultados de las pruebas censales, lo que permitió concluir que no existe una relación directa entre los resultados obtenidos y el proceso de certificación de calidad adelantado por la Institución educativa en particular.

Palabras claves: Certificación de calidad, calidad de la educación, concepciones y prácticas educativas de calidad, comunidad educativa, pruebas de Estado, resultados académicos.

Summary

This paper presents the result of the investigation: Certification of educational quality or quality of education?, Perspectives from the concepts and practices of quality in the educational institution of the Municipality of San Cristobal Medellin; this research aimed to analyze the relationship between the certification quality process of education with the materialization of

concepts and practices about quality education in the Educational Institution San Cristobal in the Municipality of Medellin, using environmental recognition techniques such as surveys or interviews Likert scale of depth applied to all the educational community of the institution (parents, school administrators, teachers, students in grades six, nine and eleven that have submitted outside community know and located in the vicinity of the institution), and objective analysis of rating information obtained by the students in both academic achievement as state tests under a qualitative and quantitative ethnographic study.

From the results, the main findings were identified that from the guiding documents of the institution have been shaping the educational quality factors, the different conceptions of quality that participants mentioned, the process undertaken by the institution to achieve quality certification awarded by ICONTEC and some other factors to consider as to the intentions of corporate origins quality certification and education as a particular construction each institution, which try to improve educational work, curricular, pedagogical and didactic .

In addition, it could be established the differences between the academic results obtained by eleventh grade students versus the census test results, which concluded that there is no direct link between the results and the quality certification process that in this educational institution in particular had been done.

Keywords: Quality certification, quality of education, educational concepts and practices of quality, education community, state testing, academic results.

Introducción

Como respuesta a los requerimientos internacionales sobre la calidad para el sector educativo y desde el Ministerio de Educación Nacional –MEN– se ha venido fomentando la certificación para promover la calidad en las instituciones educativas del país en los diferentes niveles. Sin embargo, al hacer la revisión sobre los términos certificación y calidad, se evidencia un trato indiscriminado, es decir, hay tantas definiciones como autores que trabajan el tema, lo cual deja inquietudes en relación a qué prácticas se deben seguir en el sistema educativo para lograr la calidad; cómo la certificación puede ser entendida como procesos de mejora en el marco de un contexto educativo; qué tipo de lógicas de la certificación obedecen más a propuestas empresariales que a los proyectos educativos institucionales, las propuestas curriculares, la evaluación formativa, las formas de enseñanza y las metas de aprendizaje; aspectos que por su intención educativa cimentada en procesos psicoeducativos, van en contravía de factores como la estandarización, el control y la tecnificación que la calidad pretende, pues el accionar del sistema educativo es más afín a dar vía libre a la flexibilidad curricular, la diferencia, el contexto como mediador de los contenidos, entre otros.

Frente a lo anterior y con el ánimo de precisar los avances que se pueden lograr como respuesta a estos procesos de certificación y calidad educativa vistos desde la excelencia académica de los educandos, se ha llevado a cabo la investigación titulada *¿Certificación de la calidad educativa o calidad de la educación? Miradas a partir de las concepciones y prácticas de calidad en la Institución Educativa San Cristóbal del municipio de Medellín*, la cual se inscribió en la línea ambientes educativos de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, Convenio CINDE – Universidad de Manizales. Para ello, se partió de reconocer la memoria escrita y oral de la comunidad educativa en torno a la concepción sobre calidad y el procedimiento utilizado en la

implementación del proceso de certificación de calidad en la Institución Educativa San Cristóbal, se buscó explorar la percepción de la comunidad académica con respecto a los factores o elementos y criterios que se pueden considerar para obtener la calidad educativa en la Institución e identificar los cambios en el proceso de aprendizaje derivado de los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas Saber Once y los académicos en el período comprendido entre los años 2008 – 2010 con ocasión de la obtención de la certificación de la calidad institucional, a través de un estudio de corte cualitativo y enriquecido con herramientas cuantitativas bajo la orientación de un enfoque etnográfico.

De esa manera, con el fin de responder a *¿Cuál es la relación entre los procesos de certificación de la calidad educativa con las prácticas, es decir con las concepciones sus actores respecto a la calidad?* Se presenta el siguiente texto, el cual está dividido en cuatro momentos; en primer lugar se cuenta cómo fue el proceso de investigación y la metodología usada, seguidamente se da un punto de vista acompañado de algunos teóricos que orientaron el proceso investigativo, luego se relacionan los principales hallazgos y al final se presentan las conclusiones.

Es importante dar claridad al lector que al ser un caso particular, sus conclusiones no tienen fines universalistas, al contrario, el artículo busca presentar unos resultados específicos acompañado de las diferentes disertaciones que varios autores han hecho sobre el tema, pero, más que con el fin de llegar a una única conclusión, estas líneas pretenden incitar en quienes lo lean una postura crítica del tema bajo la óptica de la multiplicidad de acepciones que el tema en estudio tiene.

Metodología de la Investigación

Con el fin de saber *cuál es la relación entre los procesos de certificación de la calidad educativa con las prácticas, es decir con las concepciones de sus actores respecto a la calidad*, se hizo un estudio de corte cualitativo, en tanto buscó describir las características de las realidades institucionales de sus procesos, concepciones y prácticas de calidad, pero no dejó por fuera la posibilidad de enriquecer los hallazgos bajo medios cuantitativos teniendo en cuenta que el tema de trabajo posee un gran cúmulo de información donde los datos se presentan bajo la lógica de los números, los cuales con la combinación del estudio descriptivo ayudaron a la integración de técnicas e instrumentos bajo la orientación de un enfoque etnográfico.

Para lo anterior, se hizo uso de entrevistas: cuestionario tipo escala Likert (orientado a conocer la percepción que sobre calidad en la educación y pruebas de Estado se tenía por parte de la comunidad educativa), grupo focal (para profundizar en las concepciones sobre calidad en la educación de los grupos participantes), y entrevista en profundidad (para ahondar sobre aspectos relacionados con el proceso de certificación llevado a cabo); la observación: mediante análisis documental (de todos los textos institucionales tal como el Proyecto Educativo Institucional, planes de área y otros documentos institucionales), visitas a campo (en las diferentes áreas de influencia de la Institución educativa); y análisis estadístico (análisis de resultados de las pruebas de evaluación saber e institucionales), con la finalidad de describir el fenómeno y contexto indagado, recogiendo además las concepciones de los actores en cuanto al tema en indagación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación consideró como población de estudio la comunidad educativa (padres de familia, directivos docentes, docentes, estudiantes de los niveles sexto, noveno y once que han presentado Pruebas Saber y comunidad externa localizada en el

entorno de la Institución, según la Ley 115 de 1994, artículo 6 y en el artículo 18 del Decreto 1860 de 1994, bajo la salvedad que en comunidad externa se incorporan a los administradores escolares y egresados.), dónde de una población de 1.190, se obtuvo una muestra de 297 personas, lo cual corresponde a un grado de confiabilidad de 1,96 y un margen de error de 0,05.

Discusión sobre Calidad y Certificación en la Educación

Al hablar de las generalidades del tema de investigación, necesariamente invita en primer instancia a reconocer a la educación como medio regulador, articulador y potenciador no sólo del desarrollo de un territorio o nación, sino también del desarrollo humano, de allí que la educación se pueda situar a la vanguardia de los procesos de formación, por cuanto, dentro de su perfeccionamiento estratégico se pueden poner en práctica acciones que la encaminen al progreso desde los diferentes estamentos que componen el sistema productivo. Así pues, es posible decir que un país que desee transitar hacia escenarios de desarrollo y prosperidad, deberá estructurar y fundamentar sus estrategias en la potenciación de los procesos educativos de sus habitantes, pues sin este vital componente sería mucho más tortuoso conseguir resultados satisfactorios.

No obstante y a causa de ello, se han habilitado acciones con el fin de elevar la capacidad de las instituciones educativas para formar y proyectar jóvenes hacia escenarios de competitividad global, donde florezcan mayores oportunidades y donde se pueda competir abiertamente con otros actores con las mismas posibilidades de logro. Una de esas acciones promovida no sólo por el Estado colombiano, sino también por organizaciones internacionales es la de calidad educativa. Aspecto que se ha complementado bajo la directriz de insertar a las instituciones educativas en los procesos de certificación bajo la premisa de mejorar la gestión administrativa y educativa.

En este sentido es pertinente hablar sobre la tríada: calidad, educación y certificación, lo cual lleva indiscutiblemente a un plano en el cual es necesario poder diferenciar los términos, como también comprender que la calidad sería una característica inherente a la educación, y a su vez, reseñar las posibles intersecciones que se pueden llegar a presentar desde lo teórico y desde las prácticas que las Instituciones Educativas imparten. De allí la importancia de identificar en qué está centrada la calidad que quiere proponer una institución educativa en particular, aspecto que implica reconocer el para qué y cuál es su afectación en los ambientes educativos, en los procesos de socialización, en el aprendizaje y en la participación político-social. Sin embargo, la OCDE (1991) dice que:

Hay una cierta base para mostrar cautela a la hora de aceptar sin un talante crítico las nuevas justificaciones económicas. Las misiones social y cultural de la escolarización siguen siendo tan importantes como siempre; las escuelas no existen únicamente para lubricar la economía. Las presiones económicas y políticas suelen ser inmediatas, mientras que la aportación de la educación a la sociedad y a la economía tiende a ser a largo plazo (p. 29).

Bajo esta premisa, los procesos de certificación en sí mismos, deben estar orientados, no sólo desde la eficiencia, sino también desde la coherencia, con una postura social, política, ideológica, humana y pedagógica de calidad integral que en palabras de Seibold (2000), “asume otros elementos como los valores y la equidad” (p. 224) como parte integral de la calidad educativa. Esta apreciación nos permitiría pensar una calidad como experiencia de vida que transforma, y no como imposición del mercado; pero de no ser así, sería necesario revisar cómo se pueden utilizar medios complementarios o estrategias que permitan direccionar las formas actuales

y mejorar la calidad educativa, para lo cual, será necesario ajustar los modelos de certificación que se vienen utilizando y proponer unas estrategias que permitan pensar una calidad no sólo desde los resultados de pruebas estandarizadas, sino también, desde las necesidades del sector educativo, que tienen que ver con procesos de enseñanza, procesos de aprendizaje, criterios de calidad, rendimiento académico, por mencionar algunos.

También será necesario pensar, en el marco de la sociedad globalizada actual, si la certificación ha ponderado unos docentes, capaces de producir conocimientos e innovaciones en el campo educativo y pedagógico desde la praxis, acorde con los retos de la postmodernidad, pues es necesario reconocer las prácticas de calidad para el proceso de formación, educación y desarrollo humano, enseñanza y aprendizaje, de modo tal, que se creen condiciones pertinentes y efectivas en la Institución Educativa, para así ser coherentes en manifestar que:

La educación no es una mercancía, y por ello no debe consentirse su secuestro por la mentalidad mercantil en ninguna de sus expresiones, aunque las voces más poderosas entonen cantos de sirena a favor de esta singladura. Intentos o pretensiones por esta dirección podrá construir algunos oasis de calidad para minorías, pero es del todo cierto que, así, excluirá a muchos, tal vez lo más. (Escudero, 1999, p. 22).

De esa manera, una educación de calidad se deberá perfilar en dos líneas, la primera en la esfera social, pues desde el análisis de los tipos de contribuciones que brindan el proceso de certificación de la calidad a la educación y desarrollo de un ser humano, es posible establecer los aportes del mismo a sus realidades y demandas sociales; y en segundo término, en la línea educativa, en tanto será posible contribuir a los espacios académicos de reflexión y transformación

pedagógica con el fin de generar acciones que favorezcan la implementación de mejoras en los procesos de certificación de la calidad educativa, herramientas de medición y la calidad misma.

Criterios Para una Certificación de Calidad

Un caso particular del enfoque de calidad está relacionado con los aprendizajes y las competencias, que para nuestro país, pueden estar relacionados con los procesos de evaluación para hacer seguimiento y control a los aprendizajes en los distintos niveles de enseñanza (Restrepo, 2007. p. 15).

Estos son los ejercicios que hace el MEN y que designa como Pruebas Saber, cuya cobertura en un principio era para los grados once; extendida hoy día a los grados quinto, noveno y universitario, los cuales han permitido sondear la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas. Estos instrumentos tienen como principio la evaluación de resultados, aspecto que hace pensar en una concepción del término como un elemento centrado en la evaluación de la correspondencia de objetivos y resultados bajo modelos y estándares internacionales. Afirma Municio (2000) al respecto:

En los países latinos la tradición centralizadora y estatista generó a lo largo de los dos últimos siglos un sistema de instituciones educativas en las que el gobierno central establece las normas de funcionamiento. El centro educativo se concibió como una institución que funcionaba el Estado, como parte de su estructura para dar servicios sociales. En consecuencia la regulación de su actividad y de los recursos necesarios para su mantenimiento es pieza clave de su gobierno y de sus sistemas de control. Ambos

elementos se centralizan con el doble pretexto de estandarizar el sistema para lograr la igualdad entre los ciudadanos y de utilizar mejor los recursos (p. 10).

Sin embargo, el que una persona desarrolle determinados procesos cognitivos, no necesariamente es equiparable a la adquisición de habilidades específicas para desempeñarse en su vida, por tanto, puede ser que al ser estos los únicos medios de verificación de la calidad propuestos por el Estado, se esté sesgando la verdadera formación de los educandos, y esta puede ser una de las consecuencias que ha conllevado a tomar decisiones que sólo dan cuenta de una de las partes del todo educativo.

Es decir, puede ser que los instrumentos usados en el momento no estén dando razón de lo que implica el asunto de la calidad educativa mirada desde el aprendizaje y las competencias, pues es claro que existen otras esferas que no se están midiendo o que no son objeto de medición sino de reflexión, en tanto involucran dimensiones sociales y humanas, que posiblemente pueden estar influyendo en la calidad educativa, aspectos que demandan sean revisados de forma concienzuda, en cuanto a veracidad y validez en lo que se desea medir o certificar.

Otro elemento que debe ser considerado cuando se habla de procesos de certificación de calidad en las instituciones educativas tiene que ver con el reconocimiento que se debe dar a la diversidad de los estudiantes de la respectiva institución, tal y como lo acuña Restrepo (2007). En ese orden de ideas, la calidad debe dar cuenta de un ser integral, donde se promueva y fomente la formación de individuos autónomos, aspecto que es difícil de alcanzar cuando la cultura de la estandarización es la que prima en la estimación de la calidad.

Facundo (1986) propone, *el concepto de necesidad social como referencia obligada para determinar la calidad educativa* (p. 15). De esa manera la certificación debe incorporar el reconocimiento de las necesidades de formación demandadas por la sociedad, a su vez esto quiere decir que el tiempo y el lugar van a determinar la calidad y como tal la certificación debe de mostrarse de acuerdo, Santa (1996) dice al respecto que:

Aunque el referente geográfico y el temporal son ineludibles, debemos precisar que las necesidades sociales son cambiantes. Una educación que pretenda ser de calidad tiene que ser dinámica como la sociedad misma; una educación de calidad debe estar acorde con las necesidades sociales que están en movimiento. Y será necesario llegar a un consenso en torno a las necesidades sociales fundamentales de una necesidad y épocas concretas (p. 36).

Actualmente, bajo los cánones académicos de certificación educativa de la calidad, se requiere de una adaptación que trascienda la empresa y que continúe con las pretensiones de mejora continua, bajo esta orientación la certificación ha incorporado términos como calidad total incluyendo del cliente interno y externo con miras a dar cuenta de la filosofía de planeación, evaluación, verificación y mejora, dado que la educación es concebida como un producto, lo cual puede explicar el hecho que los procesos de certificación no se estén remitiendo a postulados contemporáneos derivados de otros campos o saberes disciplinares en torno a la educación. En el sentido del concepto ampliado, la calidad entendida desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe contemplar también, la visión del profesional que se tiene al interior de la Institución, de tal forma que su incidencia positiva va a marcar el nivel de calidad de la formación en tanto es un

proceso *inspirado en la vida misma*, constitutivo de la pedagogía en sus objetos de reflexión, y para ello, se debe potenciar el trabajo mancomunado de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde esta mirada, es pertinente pensar que se debe afianzar el quehacer educativo desde un objetivo configurador, articulador y dador de sentido a la calidad, en aras de las transformaciones y el direccionamiento de las metas propuestas, pues si es la educación la base, debe ser allí donde se produce el proceso de certificación. Por ende resignificando la institucionalidad escolar, a la luz de la calidad educativa y aumentando su papel como ente tomador de decisiones, posiblemente se alcance el éxito de la gestión del sistema.

En suma, los mandatos sobre la educación, de hacerla eficiente, ampliar su cobertura, mejorar su calidad y hacerla mucho más competitiva, deben ser trazados sin olvidar el papel fundamental de la misma como actores decisores del camino a emprender para la calidad en la educación. Por ello es primordial tratar de reconocer de qué tipo de desarrollo se viene hablando en el sistema educativo con calidad, pues ante una sociedad sometida a un modelo productivo y económico, el asunto del desarrollo corre el riesgo de ser simplificado a los lenguajes del mercado, para ello, dice *Delors & Otros* (1996):

Las Naciones Unidas han dado un concepto más amplio al incorporar asuntos como la ética, la cultura y la ecología, aspectos que se unen a los indicadores del disfrute de la salud, la adecuada nutrición, el acceso a la educación, el conocimiento, al agua potable, al medio ambiente y a los ingresos para una vida digna (p. 31).

En suma, es una invitación a pensar al ser humano como sujeto biopsicosocial, lo cual debería implicar una actuación activa para toda la vida del sistema educativo, desde la acción que gire en torno a la persona como actor influyente de la sociedad.

Prácticas de Calidad Educativa Desde la Evaluación Académica y Pruebas Saber

Uno de los aspectos que más resaltan la mayoría de los autores es el tema de la necesidad de la evaluación, la cual apunta a la búsqueda de verificación del impacto generado con los procesos de enseñanza–aprendizaje. Otros autores por su parte, entienden este proceso como la posibilidad de identificar puntos coyunturales que requieren ser reforzados. Pero hay otros autores que opinan que la evaluación es un instrumento de mejora en tanto permite al estudiante reconocer sus falencias y a la vez brinda información al docente para mejorar sus didácticas o metodologías de formación.

Sin embargo, según el método y tipo de evaluación, dichos procesos pueden en vez de facilitar las acciones formativas, truncar los objetivos que tienen propuestos, pues el miedo o la resistencia que estos ocasionan en los estudiantes, interfieren de forma directa sobre la motivación y el desempeño, aspecto que puede brindar resultados engañosos porque puede suceder que bloquea la fluidez del pensamiento o sólo se hace uso de la memoria a corto plazo, razón por la cual, no se adquiere un aprendizaje interiorizado y simplemente se hace uso de estos para cumplir con una acción instrumental como es poner una nota. Aspecto que debe ser reflexionado en el marco del uso de las pruebas estandarizadas que el Estado viene implementando.

Lo contrario sería si las evaluaciones se usan con el ánimo de conocer el grado de aprendizaje, la adecuación y suficiencia de la planeación de contenidos, la efectividad de los métodos y metodologías empleados por el profesor, los logros y deficiencia de los procesos de

enseñanza–aprendizaje y la implementación de acciones que permitan dar solución a las dificultades de los aprendizajes, en otras palabras, una evaluación debe ser integral, de tal forma que contemple, no sólo asuntos del proceso de adquisición de aprendizaje, sino también, asuntos contextuales y procedimentales de todos los actores que interfieren en el aprendizaje, teniendo en cuenta que evaluar implica la emisión de juicios de valor sobre la eficiencia y bondad del contenido que se brinda, del proceso de adquisición de conocimiento y de lo que se enseña. Pozo (1996), al respecto piensa que:

Hay una crisis sobre la concepción que se tiene del aprendizaje, pues dicho concepto se ha reducido a procesos memorísticos en cuanto a la enseñanza, aspecto que según el autor, se debe a una desarticulación de las pretensiones sociales de aprendizaje y las acciones impartidas para alcanzar dichos aprendizajes; pues al parecer, en la implementación educativa, no se reconocen las diferentes teorías de aprendizaje que contienen dicho proceso humano. Por otra parte recuerda que, la función fundamental del aprendizaje humano es interiorizar o incorporar la cultura, para así formar parte de ella (p. 29).

Gago (1998) afirma que para hablar de calidad en la educación, es necesario retomar la calidad del proceso de evaluación, en concordancia con esto, si las Pruebas Saber son una herramienta para medir la calidad, deberían, según Salinas (1998), tener en cuenta que:

Abordar el tema de la evaluación nos remite al análisis de variables como la formación, la enseñanza, el aprendizaje, el método, el currículum, el maestro y el alumno, entre otros

(...) En consecuencia no puede separarse del contexto cotidiano de la enseñabilidad, pues la evaluación no es ni un momento ni un tiempo determinado (p. 67).

Es decir, el análisis de los resultados de las evaluaciones académicas y Pruebas Saber Once, deben tener implícito, una posición crítica y reflexiva sobre los resultados que permitan visualizar la labor de los alumnos, el profesor, la estructura de contenidos, los recursos, los procedimientos y condiciones dispuestas para el cumplimiento de los objetivos que se encuentran enmarcados a la luz de las actitudes, metodologías e información con la cual cuenta la Institución, pues evaluar es una invitación a reconocer la realidad de forma integral y sistémica de todo lo que interviene en la enseñanza y el aprendizaje, independiente si se usa para tal fin la observación, la entrevista, las encuestas, las escalas estimativas, los exámenes orales o escritos.

Resultados del Proceso de Certificación de Calidad en Una Institución Educativa

La Institución inició el proceso de certificación de calidad en el año 2007 en compañía de la Secretaría de Educación del municipio de Medellín. En sus inicios se buscó organizar mejor las actividades, tanto académicas como administrativas, a fin de elevar la capacidad de gestión de la Institución y poder ofrecer un mejor servicio en aras del proceso de enseñanza-aprendizaje que se imparte a sus educandos. Con el ejercicio adelantado, se ha logrado organizar y sistematizar los procesos cotidianos que se presentan al interior, donde inicialmente se identificaron seis: directivo, admisiones y registro, académico, bienestar, mejora continua y comunicación; este último como un proceso transversal.

Es de resaltar que como resultado de este proceso de certificación en calidad en la actualidad la Institución cuenta con 14 de los 16 planes de área, los cuales para su construcción

implicó el trabajo de los docentes en la formulación, al igual que la preservación y custodia de todos los libros reglamentarios que existen en la Institución, siendo éste quizás uno de los logros más significativo del proceso, pues denota cómo este tipo de acciones lleva a que la Institución se autoevalúe, trabaje en equipo en pro de mejorar las acciones educativas y genere una cultura donde continuamente busquen innovar en los procesos pedagógicos.

A su vez, el proceso de certificación ha logrado conseguir una coherencia entre los planes de trabajo, integrando académicamente los docentes que atienden una misma área, para que puedan adelantar un trabajo conjunto en la elaboración de las actividades que soportan su gestión y poder así mostrar sus compromisos en los diarios de campo.

En esa misma medida las acciones implementadas evidencian el interés de darle una mayor importancia al padre de familia, pues en el momento se puede brindar una mejor atención a sus solicitudes y reclamos, dentro de los términos de legalidad que las normas contemplan.

Concepción sobre Calidad Educativa por Parte de la Comunidad de la Institución

Gracias a la exploración de las concepciones, atribuciones y relaciones que los diferentes actores establecían sobre el tema en investigación y a fin de reconocer entre los procesos institucionales de certificación, la calidad y sus dinámicas, cuáles podrían ser las articulaciones entre la certificación como dispositivo de gestión y las realidades de la búsqueda de calidad para aportar en el análisis de la relación entre el proceso de certificación de la calidad educativa referida a las concepciones y prácticas culturales de calidad en palabras de sus actores, se implementaron cinco grupos focales⁵

⁵ Uno con integrantes del Consejo de Padres de Familia (principales y suplentes), el segundo con estudiantes con matrícula vigente participantes en el proceso de investigación (cinco estudiantes de cada

donde se identificaron, en relación a la *concepción de la calidad* educativa, cinco formas de entenderla.

En primer lugar los docentes que hacen parte del comité de calidad, quienes la conciben como un proceso constante de evaluación cuali-cuantitativo, mediado por indicadores para tener mejores condiciones del quehacer pedagógico. A este tipo de práctica o forma de entender la calidad se le ha denominado para efecto de la investigación, ***certificación educativa para la competitividad***, pues relaciona la existencia de los aprendizajes con un proceso estandarizado que tiene como fin el cumplimiento de indicadores y requisitos que vincula a la formación en competencias propias del medio empresarial.

Contrario a lo anterior, los docentes que no hacen parte del comité de calidad, hacen referencia a una segunda forma que la investigación ha denominado, ***calidad educativa para el bienestar***, es decir, se evidenció que este grupo de consulta tiene una propuesta que no centra su acción en los procesos de certificación, más bien entiende que el asunto de la calidad es un adjetivo inherente al quehacer educativo como forma de prepararlos para la vida de tal manera que les genere unas condiciones necesarias que den satisfacciones en su futuro próximo.

Por su parte, los estudiantes, perciben una tercera forma, la cual se ha denominado, ***calidad para el aprendizaje***, pues ellos son claros en afirmar que la calidad es, “mejorar el aprendizaje (...) para que las personas que salimos de estudiar tengamos calidad, o sea que sepamos desenvolvernos para nuestro futuro” (Estudiante, 2011), a lo anterior se suma un consenso general de los

grado de interés: sexto, noveno y once), un tercero con docentes y directivos docentes integrantes del comité de calidad, un cuarto con docentes no integrantes del comité de calidad y un quinto con representantes externos de la comunidad y del sector educativo.

participantes, quienes manifiestan que una forma de ver ese tipo de calidad es a través de los resultados que obtengan en las evaluaciones (pruebas institucionales), y las pruebas ICFES (hoy denominadas Saber); de esa manera se evidencia que el aprendizaje para este caso se configura como la acumulación de conocimientos útiles para cumplir con los mínimos evaluables por el sistema educativo.

En cuanto a los padres de familia, se ha evidenciado que ellos hacen referencia a que la calidad debe dar cuenta del, “buen trato para los niños(...), una buena relación con los profesores, que se le enseñe al estudiante lo que quiere, lo que necesita”, (Padre de Familia, 2011), en otras palabras, es una cuarta forma, la cual se ha denominado, *calidad que se apoya en las adecuadas relaciones humanas* para facilitar el aprendizaje, condición que a su vez puede dar cuenta de los ambientes escolares para que sean armoniosos, con valores que se apliquen y bajo el cuidado de la imagen personal.

De allí que la calidad educativa trasciende el espacio físico de la Institución y se traslapa con los lugares en común que el estudiante habita, integrando de esa manera a los principales actores, docentes, estudiantes y padres de familia.

Para el caso de la comunidad externa, se percibe la concepción de una calidad denominada, *calidad en y para la sociedad*, la cual contempla que con los resultados de las pruebas de Estado, se pueden ver los aprendizajes, aspecto relacionado con la concepción de los estudiantes, pero que se diferencia en tanto este grupo concibe que dicha forma de evaluación adquiere una connotación especial al concebirla como puente de conexión con la educación superior, además, tener en cuenta que los procesos de calidad institucional, no solo hablan de aprendizaje cognoscitivo, también

hablan del aprendizaje emocional e inteligencias múltiples, por tanto, no predomina la idea de la calidad como un procedimiento, sino más bien como una cualidad que alude a los procesos pedagógicos, la educación, el aprendizaje y el bienestar de sus integrantes, sin una explicitación de sus relaciones con los procesos de certificación.

En suma, el proceso de consulta evidenció una diversidad de concepciones y elementos que le asignan a la calidad educativa los diferentes agentes del sistema educativo consultados. Esta pluralidad de visiones puede llevar a pensar que no son antagónicos sino complementarios, pues la suma de estos puede permitir reconocer un panorama ampliado de lo que implica la calidad en una institución, no obstante, es de resaltar que también se dejan entrever unas posturas entre los consultados que llevan a la pensar que hay diferencia entre el proceso de certificación, para con las acciones que buscan la calidad educativa.

Análisis Comparativo Sobre Evaluaciones Institucionales y Pruebas Censales

Se efectuó un análisis comparativo que permitiera valorar y confrontar estos resultados en el período comprendido entre los años 2008 a 2010, considerando las materias evaluadas dentro de las pruebas, como fueron en su orden: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales, Filosofía, Biología⁶, Química, Física y Lengua Extranjera o Inglés⁷. El valor de la calificación de cada materia académica fue el promedio de la calificación de todos los estudiantes del año. El promedio así obtenido, que está escalado de 1 a 5 se multiplicó por dos, para hacer comparativa la calificación con la escala utilizada en las valoraciones de las pruebas de Estado.

⁶ La materia de Biología en los resultados académicos corresponde a la misma nota de la materia de Química, pues la Institución en los reportes de nota no las maneja de manera separada.

⁷ Del presente listado quedan por fuera las materias de educación artística, educación física, educación religiosa y tecnología e informática, pues las Pruebas Saber Once no las contemplan en sus materias de evaluación.

Para el caso de los resultados de las pruebas de Estado, se consideraron los resultados de los estudiantes de grado once para el período de análisis. Se realizó una sumatoria por cada una de las ocho áreas evaluadas en el examen, las cuales están valoradas en una escala de 100 puntos, seguidamente se calculó el promedio aritmético, dividiendo la sumatoria de las calificaciones entre el número de estudiantes que presentaron la prueba, y finalmente, se ajustó la calificación a una escala sobre 10, dividiendo el valor total obtenido por 10. De esta forma las calificaciones, tanto institucionales como de las pruebas de Estado, obtenidas por cada uno de los estudiantes para cada materia evaluada, se hacen comparativas en una escala de 1 a 10.

Tabla 1: Resumen comparativo de los resultados académicos institucionales y las pruebas de Estado años: 2008 - 2009 – 2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
	Promedio	Promedio	Promedio
CALIF. ICES AJUSTADA SOBRE 10	4,21	4,22	4,88
RESULTADOS INSTITUCIONALES	6,63	6,99	6,94
DIFERENCIA NETA	2,42	2,77	2,06
DIFERENCIA PORCENTUAL BASE RESULTADOS INSTITUCIONALES	37%	40%	30%

Puede observarse: primero, que las calificaciones de las pruebas de Estado para el período analizado 2008 – 2010 han venido siendo mejores año a año, al pasar de 4,21 en el año 2008 a 4,22 en el año 2009 y a 4,88 en el año 2010, siendo en los dos primeros años muy similar, pero teniendo un gran repunte en el año 2010. Segundo, puede analizarse la evolución de los resultados académicos institucionales, donde en los dos primeros años de análisis, 2008 – 2009, se observa una diferencia al pasar de 6,63 a 6,99 puntos sobre una escala de 10, y una leve disminución en el año 2010 al promediar la calificación 6,94 puntos. Sin embargo la baja obtenida en el año 2010 no es muy significativa y puede decirse que casi se mantuvo el nivel que se traía en el año inmediatamente anterior. Lo que sí es cierto, es que durante el período de análisis se ha presentado una mejora sustancial en el nivel de resultados asociado a las calificaciones institucionales que presentan los estudiantes de la I.E. San Cristóbal.

Seguidamente, si se efectúa un análisis comparativo de las diferencias registradas durante el período, se puede observar que en el primer año 2008, esta diferencia fue de 2,42 puntos (37%), el segundo año 2009 fue de 2,77 puntos (40%) y el año 2010 fue 2,06 puntos (30%), lo que no representa ninguna tendencia, pero que se explica porque en el año 2009 se registró una alta tendencia a la mejora de las calificaciones institucionales, permaneciendo casi fijo el nivel de calificaciones de las pruebas de Estado, mientras que en el año 2010, se registró una mejoría en el promedio de calificaciones de las pruebas de Estado, pero se mantuvo el nivel de calificaciones institucionales, lo que ocasionó que la brecha entre unas y otras se redujera sustancialmente, hasta llegar a ser del orden del 30%. No obstante una diferencia del 30% entre los resultados institucionales y los de las pruebas estatales, representa un porcentaje importante, si se considera que las pruebas estatales recogen precisamente las evidencias de los procesos académicos y de aprendizaje logrados por los estudiantes al finalizar la educación básica.

En términos porcentuales también se observa la evolución de las diferencias entre los dos sistemas de evaluación, pues en el año 2008 fue el 37%, en el 2009 fue 40% y en el año 2010 fue del 30%. Como se ve comparativamente entre los dos años extremos, 2008 y 2010, se registra una mejora sustancial, traducida en una menor diferencia entre los promedios de las calificaciones obtenidas. Finalmente puede deducirse que en el año 2010 se observa un mejor nivel de calificaciones para los resultados de las pruebas de Estado, si se compara con los dos años anteriores que había permanecido casi en el mismo nivel. Igual situación se observa para los resultados institucionales, que en el período de estudio registra promedios de calificaciones de los estudiantes con una tendencia a la mejora.

Conclusiones del Proceso de Investigación

Una vez terminado el reconocimiento de las evaluaciones realizadas, se encontraron situaciones y características que bien podría ayudar a focalizar y reorientar algunos procedimientos, que coadyuvarían en gran forma a elevar la excelencia en las instituciones educativas del país. En primer lugar, formulan un Proyecto Educativo Institucional, donde se enmarca cuáles son las características del proceso educativo y el tipo de egresado con el cual se quieren comprometer y que obedece a condiciones socio-políticas particulares y propias de cada sector o región, y que como tal, se convierte en el medidor más importante para determinar su nivel de gestión institucional. Aunque inicialmente se podría pensar que todas las instituciones llevan implícitas como orientación de gestión la parte académica, no se puede perder de vista, que se está formando y construyendo a seres humanos, quienes van a interactuar en una sociedad, para lo cual los principios y valores en los que se apoyan los procesos son vitales, y estos aspectos están ausentes dentro de un proceso evaluativo que sólo valora lo académico. Bajo esta presentación, todos los

procesos evaluativos se quedan cortos por cuanto en ninguno se incorpora la persona, el sujeto, que es el factor primordial en el proceso formativo.

En segundo término, se observa la concepción de la calidad educativa desde el punto de vista administrativo, plasmado dentro de los diversos documentos de formalización de la Institución, pero al revisar con los diferentes grupos poblacionales que hacen parte de la comunidad educativa la concepción que se tiene sobre calidad en la educación, se encuentra que cada grupo desde su óptica, concibe e interpreta de una manera muy particular dichas acepciones, obedeciendo tanto a intereses de grupo como a respuestas sobre las necesidades, que de manera particular se proyectan. Para el caso del Estado, representado en sus diversos agentes, la calidad se relaciona con cobertura y buena infraestructura, mientras para los padres de familia y estudiantes está más relacionada con procesos de aprendizaje, agentes educativos y preparación para la vida, como respuesta a las necesidades del entorno. Esta situación da cuenta que no hay una armonización en los propósitos de los ejercicios que se adelantan dentro de la Institución. En consecuencia, como estrategia del sector y particularmente de la Institución, se requiere una mayor articulación con la comunidad educativa, dentro del conocimiento que se debe tener sobre el tema, para procurar implementar acciones que consulten mayores y mejores logros, que se puedan valorar como parte de la gestión institucional.

Un tercer aspecto que viene al caso es el relacionado con los procesos de certificación de calidad, y en especial con el adelantado en la IE San Cristóbal objeto de observación, donde se consideró la participación activa de varios docentes de diferentes grados, los cuales recibieron una adecuada capacitación en reformulación de procesos, que sirvió de base para adelantar el proceso de certificación de manera adecuada. Sin embargo, es necesario resaltar que los procesos reorganizados y reformulados durante la certificación fueron aquellos más afines con la gestión

administrativa y no los relacionados con la parte educativa, tales como modelo pedagógico, currículo, contenidos de áreas, evaluación, entre otros, que impactan de manera directa con los resultados académicos de los estudiantes. Una forma de potenciar esta gestión de acompañamiento es formando más docentes en Gestión de Calidad con énfasis en el sector educativo. Sin embargo, es importante precisar que la I.E. San Cristóbal dentro de su proceso de acompañamiento en certificación, sí ha venido adelantando algunos de estos procesos, y en forma particular los planes de área están bastante adelantados, lo que permite augurar que con trabajo se puede alcanzar interesantes niveles que permitan tener un documento guía.

En cuarto lugar, sobre el aspecto relacionado con el análisis efectuado a los resultados académicos y de pruebas censales obtenidos por los estudiantes de la I.E. San Cristóbal durante el período comprendido entre los años 2008 y 2010, estos no permiten sacar inferencias concluyentes, puesto que no se observa una tendencia claramente definida, sino que registra variaciones, que si bien permiten visualizar que se transita en un esquema de mejora académica, tanto a nivel institucional como de Pruebas Saber, no se puede expresar que sea como consecuencia del proceso de certificación adelantado por la Institución, pues los efectos del proceso podrán reflejarse más en el mediano plazo (de tres a cinco años adelante).

Pero un aspecto que llamó altamente la atención dentro del análisis adelantado, tiene que ver con el hecho que los estudiantes de la IE San Cristóbal son reconocidos en el medio y por la misma comunidad educativa como grandes exponentes de procesos participativos, cívicos, proyectos culturales y tecnológicos. Frente a estas características, valores y talentos desarrollados como consecuencia del proceso formativo adelantado, y a otros asuntos como propuestas metodológicas, pedagógicas, de instrumentalización, políticas y prácticas culturales, asociadas con la oferta

educativa de la Institución, la evaluación de las pruebas censales no consultan valoración alguna sobre su aplicación y puesta en operación, quedando un vacío de evaluación importante sobre aspectos que contribuyen con la formación del ser social, participativo, que pretende la Institución para integrarlo dentro de la sociedad.

Es preciso tener en cuenta que las pruebas censales son un medidor para determinar en qué nivel de aprendizaje se encuentran los estudiantes de una institución educativa, y esta a su vez es un indicador de cómo se comporta la institución en materia académica y proyecta parte de la gestión administrativa. En ese orden de ideas, sería apenas lógico que la dirección institucional desarrolle estrategias orientadas a potenciar la conjugación del proceso formativo con los sistemas utilizados dentro de las evaluaciones de las pruebas censales, a fin de elevar y conservar un nivel óptimo de formación institucional. Esto también contribuye con la misión institucional y con el ego de los mismos estudiantes.

Ahora bien, aunque hay consenso implícito sobre la importancia de la calidad en la educación y el rendimiento de los estudiantes ha sido un indicador promovido por el Estado como un tema de calidad, la conceptualización y debates que se han dado sobre el tema son pocos, ello ha llevado a una multiplicidad de definiciones de lo que es calidad, aspecto que dificulta la generación y apropiación de políticas públicas claras, pues a la fecha la que más predomina es la medición de calidad según el desempeño en las Pruebas Saber, asunto que desconoce otras habilidades, competencia, actitudes y saberes en cualquier área del conocimiento, dando como resultado que las conclusiones que sacan al respecto desconozcan todos los factores que implica la educación. A su vez estas prácticas han generado que la evaluación formativa en el aula sea relegada a un segundo plano, desconociendo la importancia que esta última tiene en la formación de ambientes de

aprendizaje y la posibilidad de monitorear cómo va el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

De esa manera, los procesos de certificación no necesariamente son sinónimos de calidad educativa, es decir, esta última trasciende la evaluación estandarizada y se ve afectada por factores como la pobreza, ausencia de padres, violencia, desnutrición, entre otros. En otras palabras, la calidad de la educación tiene relación con la totalidad del proceso educativo y no solamente con los resultados finales a su evaluación sumativa, es decir, implica el reconocimiento de las necesidades sociales del contexto bajo el cual se plantean los objetivos educativos y por ende el diseño curricular, de manera tal que los contenidos respondan adecuadamente a lo que el estudiante necesita para desarrollarse como persona, tanto a nivel cognitivo, afectivo, moral y físicamente, con miras a su desempeño futuro, ya sea en el ámbito social, político o económico, de manera tal que se enriquezca la experiencia educativa de docente, padre de familia, estudiante y el sistema educativo .

Referencias

Congreso de Colombia (1994). Ley 115 de 1994. [En línea] Disponible en:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292> [Último acceso 9 de abril de 2010].

Delors & Jacques, (1996). La educación Encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI. 1a ed. Madrid: Editorial Santillana ediciones UNESCO.

Delors, J., & Al, M, (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación del siglo XXI. 1a ed. Madrid: Editorial Santillana ediciones UNESCO.

Escudero, J., (1999). La calidad de la educación: grandes lemas y serios interrogantes. Acción Pedagógica. 8, N° 2, pp. 4 - 29

Facundo D., (1986). Investigaciones Sobre calidad de la Educación. Educación y Cultura, Revista de la FECODE. No. 8, pp. 15

Gago, A., (Abril, 1998). *"Evaluación de la calidad de la educación"*, ponencia presentada en el *IV Congreso Internacional de Educación-UDLA*. Puebla.

- Municio, P., (2000). *Herramientas para la Evaluación de la Calidad. Mecnografías Escuela Española*. Madrid: CISS Praxis.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, (1991). *Escuelas y calidad de la enseñanza*. Madrid: Paidós-MEC.
- Picado, F., (2006). *Didáctica General una perspectiva integradora*. 8a ed. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Pozo, J. (1996). *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza Psicología.
- Restrepo, B., et al., (2007). *Calidad de la Educación: generalidades, especificidades, o de la necesidad de llevar el análisis hasta ámbitos concretos de la educación*. En: Litoim (ed), *Educación con calidad ¿cómo concretarla?*. Medellín: Universidad de Antioquía, Facultad de Educación.
- Salinas, S., (1998). 'Mesa, Evaluación y currículo, Cuadernos pedagógicos'. En: *Lineamientos para el proceso de evaluación en la Universidad*. Medellín: Editorial Carreta. pp. 32 - 55
- Santa, G., (1996). *Evaluación y Calidad de la Educación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Seibold, J., (Mayo - Agosto, 2000). La calidad integral en educación: Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. Revista Iberoamericana de educación. No. 23, pp. 215 - 231